

Nuestra Señora del Camino



Mientras San Ignacio trabajaba para fundar la Compañía de Jesús, rezaba ante el mural de María de finales de la Edad Media que se encontraba originalmente en una pared exterior de la pequeña capilla de Santa Maria della Strada (Nuestra Señora del Camino) en Roma.

Ignacio habría conocido bien la imagen y, a lo largo de su vida, tuvo una particular devoción a Nuestra Señora, bajo cuyo patrocinio puso a la Compañía de Jesús.

Nel 1568, cuando la pequeña capilla de Santa Maria della Strada iba a ser demolida para dar paso a la Iglesia del Gesù, la primera iglesia jesuita en Roma, Ignacio dejó instrucciones precisas para que se conservara la imagen de la Madonna della Strada en la nueva iglesia.

Consagrada en 1584, la Iglesia del Gesù aún conserva a la imagen de la Madonna della Strada en la capilla norte, donde es venerada por los peregrinos cada día.

Hoy, Nuestra Señora del Camino es invocada por quienes buscan asilo o se ven obligados a emprender viajes peligrosos.

Cada 24 de mayo, invocamos su protección por nuestros hermanos y hermanas que huyen de sus hogares debido a la violencia, la persecución o los desastres naturales.



Sobre el JRS

El Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) es una organización internacional católica cuya misión es acompañar, servir y defender a los refugiados y otras personas desplazadas por la fuerza, para que puedan sanar de sus heridas, aprender y marcar su propio futuro.

El JRS opera en 58 países, llevando a cabo programas de educación, inclusión económica, salud mental y apoyo psicosocial, y reconciliación en campamentos de refugiados, centros de detención y zonas urbanas. Defendemos los derechos de los refugiados y pedimos la protección de los más vulnerables.

Cuánto desprecio se tiene a veces hacia los más débiles, los marginados y los migrantes.

En este día, quisiera que volviéramos a esperar y a confiar en los demás — incluso en quien no nos es cercano o proviene de tierras lejanas, con costumbres, estilos de vida, ideas y hábitos diferentes de los que a nosotros nos resultan más familiares!
¡Porque todos somos hijos de Dios!

- Mensaje final del papa Francisco, Urbi et Orbi,
Domingo de Pascua, 20 de abril de 2025

La Doctrina Social de la Iglesia sobre los refugiados

La DSI moderna comenzó con la encíclica Rerum Novarum del papa León XIII en 1891 e interpreta las cuestiones sociales a la luz del Evangelio. Cinco temas centrales de la DSI son especialmente relevantes para los refugiados y la migración forzosa.

1. El derecho a migrar o a permanecer

Los Papas Francisco, Benedicto XVI, Juan Pablo II y sus predecesores han afirmado sistemáticamente que toda persona tiene derecho a permanecer en su patria o a emigrar, un principio arraigado en la dignidad y la libertad humanas. La DSI identifica al Estado como «agente privilegiado» del bien común. Cuando este falla, debido a la pobreza, la injusticia o las violaciones de la dignidad humana, las personas tienen derecho a marcharse y buscar condiciones acordes con esa dignidad inherente, incluso cuando hacerlo es costoso o peligroso.

2. El derecho a una migración segura y legal

El número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo aumentó a 123 millones en 2024. La DSI enseña que se debe permitir a estas personas migrar de forma segura y legal, en lugar de arriesgar sus vidas en viajes peligrosos o correr el riesgo de ser explotadas. Si bien los Estados tienen derecho a gestionar sus fronteras, la DSI afirma que las decisiones de migrar deben seguir correspondiendo a los más directamente afectados. Los propios migrantes son los más indicados para determinar si permanecen o se trasladan, lo que es una expresión de su autonomía y sus derechos humanos.

3. La responsabilidad de acoger e integrar

Una vez desplazadas, las personas tienen derecho a reconstruir sus vidas en condiciones de seguridad. La DSI exhorta a los Gobiernos y a las comunidades a proporcionarles hogares permanentes y oportunidades de integración. El papa Francisco habla a menudo de la responsabilidad global compartida de «acoger, proteger, promover e integrar» a los migrantes y refugiados.

4. La migración como oportunidad providencial

En lugar de considerar a los migrantes como una amenaza, la Iglesia ve la migración como una «oportunidad providencial» para cumplir la visión de Dios de la unidad. Como nos recuerda Juan 11:52, la migración ayuda a unificar a los «hijos de Dios dispersos». Se convierte en un signo de comunión y solidaridad entre toda la humanidad.

5. La migración como acto de esperanza

En última instancia, la migración es un acto de esperanza, una creencia en la posibilidad de una vida mejor. Jesús situó a los pobres en el centro de su reino (Lucas 6:20) y confió a sus seguidores la misión de llevar la esperanza a los vulnerables.

Los migrantes en las Escrituras

Hebreos 13:2: «algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles».

Rut: una extranjera y viuda que pasó a formar parte del linaje mesiánico.

Lucas 10: el buen samaritano: un forastero «despreciado» que encarnó la misericordia.

Mateo 25: Jesús enseña que la forma en que tratamos al extranjero es la forma en que lo tratamos a Él.